

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Teoría de la Imagen

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Publicidad y Relaciones Públicas

GRUPO: 2223-M1

CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio

ECTS: 6,0

CURSO: 1º

SEMESTRE: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

EXÁMENES ASIGNATURA:

Día	Hora inicio	Hora fin	Aula
13 de junio de 2023	09:00	11:30	Laboratorio Informático 1336
10 de julio de 2023	09:00	11:30	Laboratorio Informático 1336

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: ISMAEL GARCÍA HERRERO

EMAIL: igarcia@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Miércoles a las 16:00 horas

CV DOCENTE:

Esta asignatura será impartida por dos profesores: Ismael García Herrero y Matías López .

ISMAEL GARCÍA HERRERO

Doctorando en Comunicación y doble licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad de Valladolid y en Comunicación Audiovisual por la Universidad de Salamanca, habiendo terminado sus estudios en la Uniwersytet Łódzki de Łódź (Polonia). Entre su formación complementaria destaca el Máster en Investigación de la Comunicación por la Universidad de Valladolid, posee el Certificado de Aptitud Pedagógica (CAP) realizado en la Universidad de Salamanca y la especialización en Comunicación Científica y Ambiental por la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid.

Actualmente ejerce sus funciones como consultor de comunicación educativa y científica en su propia empresa, compaginando su actividad con la realización de fotorreportajes científico-técnicos y como profesor asociado de las Áreas de Periodismo, Publicidad y Comunicación Audiovisual en la Universidad de Valladolid (UVA) y en la Universidad Europea Miguel de Cervantes (UEMC). Asimismo, ha impartido diversas ponencias y docencia en la Universidade Autónoma de Lisboa (UAL), en el Instituto Politécnico da Guarda (IPG), en la Universidade da Beira Interior (UBI), en la Arab Academy for Science, Technology & Maritime Transport (AASTMT) de Egipto, en la Durban University of Technology (DUT) de Sudáfrica y ha realizado una estancia de investigación en la Universidade Federal do Rio de Janeiro (UFRJ).

MATÍAS LÓPEZ IGLESAS

Más de 10 años de docente en la Universidad Europea Miguel de Cervantes (UEMC) donde ha impartido a un centenar de grupos una amplia variedad de asignaturas (12 temáticas distintas). en términos cuantitativos suman 370 créditos ECTS., o lo que viene a ser 3700 horas de impartición en el aula. Sin contar asignaturas

satélites. De las cuales más de 2000 ha sido después de haber obtenido el título de doctor.

Ha sido evaluado en el Programa DOCENTIA en 3 ocasiones: 2010 Evaluación Muy Positiva. 2013 Evaluación Excelente. 2017 con la nota Evaluación Excelente 95,2.

Las asignaturas impartidas siempre han estado relacionadas con el diseño y la tecnología en el ámbito de ciencias de la información. Ha dado una docena de variantes: Publicidad y Nuevas Tecnologías, Animación por ordenador, Diseño Gráfico, Autoedición, Estética digital, NNTT y sistemas de comunicación imagen, sonido, Tecnología de la información escrita, Teoría de la Imagen... tanto en licenciatura, Grado y, en menor medida, Máster.

CV PROFESIONAL:

ISMAEL GARCÍA HERRERO

Lo que hasta ahora ha sido su experiencia profesional, comunicativa y fotoperiodística, se ha centrado en diferentes medios y productoras audiovisuales, así como en gabinetes de comunicación para distintas entidades públicas y privadas. Entre su experiencia internacional cabe destacar la realización de fotoreportajes y proyectos de cooperación educativos en Estados Unidos, Chile, Rusia, Reino Unido, Tailandia o India.

Tras su paso por un centro mixto entre la [Universitat de les Illes Balears](#) (UiB) y el [Consejo Superior de Investigaciones Científicas](#) (CSIC), como responsable de Comunicación y Cultura Científica de un proyecto medioambiental entre Brasil, Chile y España ([LINCGlobal](#)), desempeñó el puesto de *Dissemination and Communication Manager* en tres proyectos del [Séptimo Programa Marco](#) de la Comisión Europea. Actualmente ejerce sus funciones como consultor de comunicación educativa y científica en su propia empresa, compaginando su actividad con la realización de fotorreportajes científico-técnicos y como profesor asociado de las Áreas de Periodismo, Publicidad y Comunicación Audiovisual en la [Universidad de Valladolid](#) (UVA) y en la [Universidad Europea Miguel de Cervantes](#) (UEMC).

MATÍAS LÓPEZ IGLESAS

Desde 2006 trabaja como Profesor Universitario en exclusiva Universidad Europea Miguel de Cervantes. En ocasiones colabora como diseñador. Anteriormente ha sido profesor de clases extraescolares de Informática Centro de Estudios Lincoln Segovia y becario colaborador del Departamento "Diseño, Informática y Fotografía" (perteneciente al Colegio Universitario Domingo de Soto - U. Complutense).

También ha desempeñado puestos relacionados con el mundo del diseño: en el departamento de Packaging y Preimpresión del Grupo San Cayetano, creativo y diseñador gráfico en la Agencia Línea 3 Publicidad Diferencial, creativo y gestión de cuentas en Inmedia Comunicación y marketing y, dentro del mundo editorial, ha sido maquetador de la Revista Mas vivienda y maquetador e Ilustrador Revista Páginas de Segovia.

CV INVESTIGACIÓN:

ISMAEL GARCÍA HERRERO

Líneas de investigación principales:

- Fotoperiodismo
- Teoría de la Imagen
- Periodismo ambiental

MATÍAS LÓPEZ IGLESAS

Es profesor de Universidad Privada, Acreditado por el Comité de Ciencias Sociales y Jurídicas del Programa de Evaluación del Profesorado ANECA. Su formación está vinculada con su trayectoria investigadora: Doctor en Publicidad y RR.PP. por la Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación de la Universidad de Valladolid; European Animation Masterclass en prácticas avanzadas de Animación, de la Fernseh Akademie Mitteldeutschland e.V. Financiado por el MEDIA PLUS en Halle der Saalle Alemania y Licenciado en Publicidad y RR.PP. por la Universidad Complutense de Madrid.

Cuenta con varias publicaciones científicas indexadas, la mitad de ellas como primer autor y otras en revistas sin indexar. Además varios libros completos y decenas de capítulos de libro. Del conjunto de las publicaciones más de la mitad son como primer y único autor. Es destacable también en este ámbito su

trayectoria artística y, en todo caso, su fuerte actividad en transferencia de conocimiento con una patente y 4 modelos de utilidad. Ha sido ganador en 6 ocasiones de concursos de prototipos y ganador del Reto Edison, Premios Emporia, Acor, Pentacle Iniciativa Campus Emprendedor... además de múltiples becas académicas y artísticas.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La imagen como representación de la realidad es un instrumento indispensable de información y ha permitido el asentamiento en el ámbito audiovisual. Por tanto, el estudio de la imagen desde una perspectiva científica es un saber esencial para acceder al mundo laboral. Teoría de la Imagen es una asignatura de carácter teórico-práctica. A través del universo icónico y audiovisual se pretende que el alumno comience a establecer capacidades de reflexión crítico-constructivas a partir de una base teórica para posteriormente, enfocarla hacia el análisis de sus atributos visuales y su sintaxis espacial y temporal. En definitiva, construir una cultura de la imagen que permita al alumnado aplicar los conocimientos adquiridos al campo del Periodismo, la Comunicación Audiovisual y la Publicidad y las Relaciones Públicas, que conforman los estudios de Grado.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **1. Introducción**
 1. 1.1. Nociones básicas de la imagen
 2. 1.2. Archivos y formatos de imagen
 3. 1.3. Acciones e historia
2. **2. Aspectos esenciales**
 1. 2.1. Tamaños y resolución
 2. 2.2. Canales, capas, formas y trazados
 3. 2.3. Textos: Carácter y párrafo
3. **3. Color**
 1. 3.1. Color, Muestras y estilos
 2. 3.2. Color, Canales y mascarar
4. **4. Manipulación de la imagen.**
 1. 4.1. Filtros y efectos
 2. 4.2. Composición de capas
 3. 4.3. Pinceles
5. **5. La Fotografía**
 1. 5.1. Fotografía analógica
 2. 5.2. Fotografía digital
 3. 5.3. Laboratorio digital RAW
6. **6. Sonido**
 1. 6.1. Fundamento del Sonido
 2. 6.2. Manipulación y edición de sonido
7. **7. Imagen más sonido secuencial: Video**
 1. 7.1. El producto audiovisual

OBSERVACIONES CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

CONOCIMIENTOS Y DESTREZAS PREVIAS

No se considera imprescindible que el alumno posea conocimientos anteriores sobre la disciplina para cursar la asignatura, teniendo en cuenta que pertenece al primer curso de los estudios de Grado. Pero sí es necesario y básico para afrontar con éxito la asignatura, que el alumnado muestre interés y se sienta atraído hacia la creación de imágenes y todo lo que implica este universo en los medios y en la sociedad. Además, es importante manifestar afinidad por la lectura de textos, por extensión, lectura de imágenes por lo que simbolizan o transmiten.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Teoría de la Imagen es obligatoria y común a los Grados de 1er curso de Publicidad y RR.PP. y Periodismo, perteneciente a la materia 3: Fundamentos y Análisis de la Información y la Comunicación, de la Facultad de Ciencias Sociales. Está orientada a proporcionar los conocimientos, destrezas y competencias necesarios de los profesionales de la comunicación con el fin de que el alumno sea capaz de discernir sobre los procesos que intervienen en la percepción y representación de los distintos tipos de imágenes. Esta asignatura se complementa con la Comunicación e información audiovisual, la Teoría General de la Publicidad y la Documentación, porque trabajan competencias necesarias para el ejercicio de la profesión.

IMPORTANCIA DE LA ASIGNATURA PARA EL ÁMBITO PROFESIONAL

La asignatura Teoría de la Imagen tiene gran relevancia para los profesionales de los medios de comunicación puesto que la imagen es un saber necesario para acceder al mundo laboral relacionado con el ámbito de la comunicación. Mediante el proceso de aprendizaje de la materia tanto teórica como práctica, el alumno, conseguirá poner en orden los conocimientos referentes al estudio de elaboración de imágenes, respecto a sus posibilidades estéticas, comunicativas y de significación. Comprenderá la situación de la información, de la comunicación y del conocimiento, constituida a partir de imágenes, estudiándolas, analizándolas y elaborándolas, con el fin de establecer una atmósfera de reflexión sobre la fuerza e importancia que la imagen tiene en nuestra sociedad. El conocimiento de esta asignatura permitirá al alumno acceder al mundo laboral de los medios escritos, audiovisuales, radiofónicos y de Internet.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Se recomienda usar el Entorno Adobe. Programas básicos:

- Photoshop (para retoque fotográfico).
- Bridge (metadatos de imágenes).
- Audition (edición de sonido).
- Adobe Cámara Raw (revelado digital de imagen).
- Premiere (audiovisual).

En el caso de que ser necesario se usarán los programas Open Source:

- Gimp (para retoque fotográfico).
- Darktable (revelado digital de imagen).
- Da Vinci Resolve (versión educación (edición de video)).

Página Web de moodle.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Capacidad de análisis, síntesis y juicio crítico
- CG02. Capacidad para trabajar en equipo
- CG04. Capacidad para resolver problemas y tomar decisiones
- CG05. Capacidad para desarrollar el pensamiento creativo
- CG09. Capacidad para comunicar imágenes, ideas o símbolos
- CG10. Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica
- CG11. Capacidad para desarrollar un perfil investigador

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE16. Capacidad para el análisis crítico de la influencia de los medios de comunicación en la sociedad
- CE18. Capacidad para integrar conocimientos artísticos heterogéneos en la elaboración o creación de

nuevos contenidos

- CE22. Capacidad y habilidad para buscar, seleccionar y organizar cualquier tipo de fuente o documento (escrito, sonoro, visual, etc.) de utilidad para la elaboración o creación de contenidos
- CE26. Capacidad para analizar los distintos sistemas mediáticos impresos y audiovisuales y aplicar su conocimiento a la práctica profesional

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Conocer los fundamentos físicos de la imagen y del sonido.
- Asimilar la evolución de los medios que han permitido el asentamiento conceptual de la imagen audiovisual.
- Conocer la teoría y técnica de la fotografía.
- Comprender la significación del sonido en la construcción de discursos audiovisuales.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Villafañe, Justo y Mínguez, Norberto (2006): Principios de Teoría General de la Imagen. Pirámide . ISBN: 9788436810042
- Gil, Fátima y Segado, Francisco (2011): Teoría e historia de la imagen. . Síntesis. ISBN: 9788497567398
- Zunzunegui Diez, Santos (2003): Pensar la imagen. Cátedra. ISBN: 8437608155
- Sarz, Juan Carlos (1996): El libro de la imagen. Alianza Editorial. ISBN: 9788420608044
- Segado Boj, Francisco y Gil Fátima (2011): Teoría e Historia de la Imagen. Síntesis. ISBN: 9788497567398

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Berger, John (2000): Modos de ver. Gustavo Gili. ISBN: 9788425228926
- Poyato, Pedro (2006): Introducción a la Teoría y Análisis de la Imagen. Grupo editorial universitario. ISBN: 9788484917472

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Diccionario de Fotografía](http://www.expofoto.com/diccionario/)(http://www.expofoto.com/diccionario/)

Recurso de fácil manejo está realizado para la consulta rápida de cualquier término fotográfico. Es ampliado periódicamente.

[Diccionario de fotógrafos españoles del s. XIX al XXI](http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/promociondelarte/actividades-de-promocion-del-arte/diccionario-fotografos-esp.html)(http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/promociondelarte/actividades-de-promocion-del-arte/diccionario-fotografos-esp.html)

Una publicación que recoge la historia de la fotografía española en su conjunto, desde sus inicios hasta la actualidad.

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Muchos de programas pueden conseguirse bien de la Web de los desarrolladores. Los principales fabricantes de programas suelen ofrecer descargas de demos y, en ocasiones, versiones completas pasadas de sus aplicaciones. O bien, a través de servidores de descarga. Suelen estar organizados por categorías y se pueden descargar libremente. Lo más beneficioso es buscar por tipo de programas, ya que así conocemos toda la oferta disponible. Algunos de los sitios más comunes de descarga de software son:

www.adobe.es

www.autodesk.es

www.corel.com

www.davecentral.com

www.download.com

www.freeware32.com

www.jumbo.com
www.nonags.com
www.rocketdownload.com
www.simtel.net
www.softonic.com
www.softseek.com
www.tucows.com
www.versiontracker.com
www.winsite.com

Bancos de imágenes:

- Age fotostock: <http://www.agefotostock.com/age/es/Default.aspx>
- Corbis: <http://www.corbisimages.com>
- Fotolia: <http://es.fotolia.com/>
- flickr: <https://www.flickr.com/>
- Getty Images: <http://www.gettyimages.es>
- iStockphoto: <http://espanol.istockphoto.com/>
- Agencia Magnum: www.magnumphotos.com
- Ojodigital: <http://www.ojodigital.com>
- Periodismo ciudadano: <http://www.periodismociudadano.com/>
- Periodismo fotográfico: <http://periodismofotografico.com/>
- Photostock: <http://www.photostock.com.mx/>
- THEMYourself: <http://es.themeyourself.com/bancos-de-imagenes-gratis/>
- Shutterstock: <http://www.shutterstock.com>
- 5 buscadores de imágenes online para periodistas y bloggers: <http://noticias.universia.es/en-portada/noticia/2013/02/04/1002945/5-buscadores-imagenes-online-periodistas-bloggers.html>

Agencias de Publicidad:

- Asociación Española Agencias Comunicación Publicitaria (AEACP): <http://www.agenciasaeacp.es/>
- Directorio de Publicidad, Marketing, u Medios de Anuncios (PUBLIDATA): <http://www.publdata.es/agencias-publicidad>

Directorio Agencias de Comunicación:

- Aguilar Comunicación: <http://www.aguilarcomunicacion.es/>
- Agencias de Comunicación: <http://agenciascomunicacion.com/>

OTRAS FUENTES DE CONSULTA.

- Periódicos y revistas especializadas.
- Tutoriales en You Tube relacionados con los temas.
- Arts electrónica: www.aec.at/
- Plataforma de experimentación artística: www.animalario.tv

- Directorio de fotografía e imagen: www.fotocultura.com
- Photoespaña: www.phedigital.com
- De la fotografía analógica a la digital: www.artfutura.org

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

La asignatura (comenzará con la aplicación de unos conceptos teóricos iniciales (Clase presencial teórica), impartidos por el profesor. Al final de cada unidad se sugerirán algunos ejercicios relacionados con la materia impartida.

MÉTODO DIALÉCTICO:

A través de las clases presenciales, el profesor expondrá ejemplos didácticos y realizará clases prácticas. Se mostrarán diversos fotorreportajes publicados para que el alumno pueda ponerse en situación de trabajos reales y se reflexionará y debatirá sobre sucesos vinculados con la actualidad.

MÉTODO HEURÍSTICO:

La metodología empleada principalmente heurística. En esta asignatura los estudiantes llevarán a cabo distintos proyectos y actividades. Para ello desarrollarán y aplicarán los conceptos adquiridos y usarán los recursos a su alcance.

Los conceptos teóricos se impartirán mezclados con la realización de prácticas en clase. El aprendizaje de los conceptos debe ser de manera aplicada dando prioridad al manejo de herramientas de tratamiento de la imagen.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

“Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales”.

La distribución entre los dos profesores se realizará de la siguiente manera:

El profesor Ismael García impartirá uno de los dos días, dos horas de clase. Y los otros dos días serán impartidos por el profesora Matías López. De tal manera que El temario será desarrollado al unísono.

1ª Semana: Introducción: Nociones básicas de la imagen

2ª Semana: Conceptos Básicos. Gestión de archivos y proyectos. Archivos y formatos de imagen

3ª Semana: Tamaños y resolución

4ª Semana: Canales, capas, formas y trazados

5ª Semana: Textos: Carácter y párrafo

6ª Semana: Color, Muestras y estilos

7ª Semana: Color, Canales y máscaras

8ª Semana: Filtros y efectos

9ª Semana: Composición de capas

10ª Semana: Pinceles

11ª Semana: Fotografía analógica

12ª Semana: Fotografía digital

13ª Semana: Laboratorio digital RAW

14ª Semana. Fundamento del Sonido. Manipulación y edición de sonido

15ª Semana: Imagen más sonido secuencial: Video. El producto audiovisual

16ª Semana: Tutorías

17ª Semana: Evaluaciones

18ª Semana: Evaluaciones

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Prácticas individuales de los distintos bloques (Evaluación de trabajos y proyectos)						X				X						X	X	X
Prácticas individuales de los distintos bloques (Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas)				X								X				X	X	X
Trabajo en grupo (Evaluación de trabajos y proyectos)								X					X			X	X	X
Portfolio														X		X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

La prueba de evaluación representará un 20% (Preguntas de desarrollo) de la nota final y el conjunto de las pruebas prácticas un 80% (Portafolio 20% Ejecución de Tareas 20% y trabajos y proyectos 40%). El alumno debe aprobar las distintas actividades evaluables por separado (tanto en las prácticas y trabajos como en la prueba de evaluación ordinaria).

Aquel trabajo no realizado o suspenso deberá ser repetido en una nueva convocatoria cuya entrega la decidirá el profesor. Aquellos alumnos con trabajos aprobados que deseen subir nota podrán repetir dichos trabajos en nuevas convocatorias durante la evaluación continua, siempre bajo el visto bueno del profesor. En el caso de que el alumno no supere la convocatoria ordinaria, la nota que constará en actas será la de la prueba que no le haya permitido hacer la media final.

El alumno debe aprobar las distintas actividades evaluables por separado (tanto en las prácticas y trabajos como en la prueba final). Si el alumno realiza un procedimiento engañoso en cualquiera de las pruebas, suspenderá la totalidad de la asignatura. Aquel alumno, por las circunstancias que fuera, que no entregue cualquier práctica realizada en clase, deberá ser finalizada en casa y entregada en las siguientes clases.

De esta forma, la entrega de prácticas no realizadas por el alumno o efectuadas antes del comienzo del curso actual (sin la autorización expresa del profesor), así como el plagio de trabajos (total o parcial) o la utilización de dispositivos electrónicos durante la prueba teórica, serán motivo de suspenso. El plagio de trabajos, o la realización de trabajos por terceras personas, será motivo de suspenso.

El uso indebido de Internet en el aula se penalizará con la expulsión y se informará a Decanato. Por lo tanto, cualquier tipo de dispositivo electrónico se guardarán en el aula durante la clase. No se permite la entrega de trabajos vía correo electrónico. Todas las tareas deben entregarse en e-Campus (moodle) antes de la fecha límite indicada por el profesor y publicada en dicha plataforma. No se admitirán trabajos entregados fuera de fecha y, por lo tanto, tampoco se puntuarán. Las entregas se realizarán preferiblemente a través de la plataforma Moodle.

Independientemente del procedimiento disciplinario que contra el estudiante infractor se pueda incoar, la realización fraudulenta de alguno de los ejercicios o trabajos exigidos para la evaluación de una asignatura, supondrá la calificación de Suspenso 0,0 en la correspondiente convocatoria. Igualmente, y con las mismas consecuencias, el profesor podrá excluir de una prueba de evaluación al estudiante que esté alterando el normal desarrollo del proceso evaluado.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

La prueba de evaluación en la convocatoria Extraordinaria representará un 20% de la nota final. El 80% restante serán las prácticas realizadas a lo largo de la asignatura. Aquellos estudiantes que tengan suspensa la prueba final, se les guardará la nota de las prácticas aprobadas y podrán entregar aquellas suspensas o no realizadas durante el curso. Aquellos que tengan suspensa la parte práctica, deberán entregar los ejercicios no superados durante el

curso y se les guardará la nota de la prueba final. En el caso de que el alumno no supere la convocatoria extraordinaria, la nota que constará en actas será la de la prueba que no le haya permitido hacer la media final.

Si un alumno no ha realizado la evaluación continua,, deberá presentarte a una prueba de desarrollo (20%) y hablar previamente con el profesor para que le indique las prácticas restantes (80%) que deberán ser entregadas el día de la prueba final.

Si el alumno realiza algún procedimiento engañoso (como intentar copiar) durante las pruebas de evaluación, el profesor estará obligado a comunicarlo a Decanato inmediatamente, no permitiendo al alumno continuar con la realización de la misma.

Una prueba con tres faltas graves de ortografía (a criterio del profesor) será motivo de suspenso.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Trabajos y proyectos	40%
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	20%
Portafolio	20%
Pruebas objetivas	20%

EVALUACIÓN EXCEPCIONAL:

Los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua exigidos por el profesor podrán solicitar no ser incluidos en la misma y optar por una «evaluación excepcional». El estudiante podrá justificar la existencia de estas razones excepcionales mediante la cumplimentación y entrega del modelo de solicitud y documentación requerida para tal fin en la Secretaría de la Universidad Europea Miguel de Cervantes en los siguientes plazos: con carácter general, desde la formalización de la matrícula hasta el viernes de la segunda semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de la Universidad, y hasta el viernes de la cuarta semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de nuevo ingreso. En los siete días hábiles siguientes al momento en que surja esa situación excepcional si sobreviene con posterioridad a la finalización del plazo anterior.